

## "TORNEO ASOCIACIÓN AMIGOS DEL RETIRO 2017"

### Bases:

- Días de juego:** 22 de septiembre de 2017.
- Lugar de juego:** Cabaña amigos del Retiro, (Junto palacio de cristal Parque del Retiro de Madrid)
- Sistema de juego:** Suizo a 8 rondas. Partidas de 7 min + 3 seg. por mov..
- Criterios de desempate:** Mediano Bucholz, Bucholz, Sonnenborg-Berger y Sorteo



**Horario:** El torneo comenzara a las 17:00h. La hora prevista para la entrega de premios es las 20:00h.

**Inscripciones:** La inscripción se realizará a través de Asociación Amigos del Retiro,

[julio.molinos@gmail.com](mailto:julio.molinos@gmail.com)

El coste de la inscripción será 7 €. general. Socios de la asociación amigos del retiro y jugadores sub 16 4€. (El coste anual por asociarse a la Asociación amigos del retiro es de 5€.).

Plazo de inscripción: hasta el 21 de septiembre de 2017 a las 21:00 horas.

Plazas limitadas a 50 jugadores por riguroso orden de inscripción.

Se eliminará al jugador que incomparezca en alguna ronda sin previo aviso.

Emparejamientos realizados con programa informático.

El comité de competición estará formado por el árbitro principal y el director del torneo. Sus decisiones serán inapelables.

Ante cualquier eventualidad no expresada en estas bases, será el equipo arbitral quien decida según la reglamentación de la FIDE.

**Premios:** Se establecen las siguientes categorías y premios:

**General:** 1º.- 60€. 2º.- 40€. 3º.- 25€.

**1º Sub 16, (nacidos en 2001 o posterior).- 20€.**

**1º Veterano, (nacidos en 1957 o anterior).-20€.**

**Socios:** 1º.- 30€. 2º.- 25€. 3º.- 10€.

La Asociación Amigos del Retiro y la Federación Madrileña de ajedrez se propone captar imágenes de los torneos y sus participantes para su difusión en los informes, la página web, revistas, publicidad corporativa, y otros medios de comunicación.

Dado el carácter divulgativo y el interés cultural de los citados medios de comunicación; la ausencia de menoscabo en la honra o reputación del menor por la citada actividad; y que la misma no es contraria a los intereses de mi hijo/a conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, y 162.1º del Código civil, OTORGO EXPRESAMENTE el consentimiento para la obtención y difusión de la imagen de mi hijo/a al aceptar estas bases y conozco la obligación de poner en conocimiento de los Órganos Públicos competentes en esta materia el consentimiento proyectado.

La inscripción en este torneo supone la plena aceptación de las presentes bases.